

CAMARA DE DIPUTADOS  
CHILE

Oficio N° 1141

VALPARAISO, 2 de marzo de 1993.

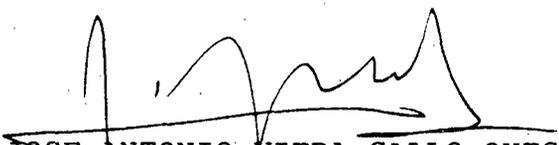
Con motivo del Mensaje, Informes y copia del Convenio -debidamente autenticado- que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

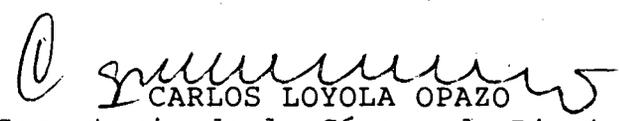
A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la Confederación Suiza sobre Otorgamiento de un Financiamiento Mixto", y sus anexos I y II, suscrito en Santiago, el 26 de noviembre de 1990."

Dios guarde a V.E.

  
JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY  
Presidente de la Cámara de Diputados

  
CARLOS LOYOLA OPAÑO  
Secretario de la Cámara de Diputados